

2024-06-09

Aprueba IECM acuerdo de plurinominales en favor de Morena

Autor: Sandra Hernández García

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/09/capital/ine-aprueba-acuerdo-de-plurinominales-en-favor-de-morena-4839>

Ciudad de México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó un acuerdo que incrementa el número de diputados plurinominales en favor de Morena, con lo que dicha bancada y sus aliados del PVEM y del PT alcanzarían 43 legisladores, es decir, a un diputado de convertirse en mayoría calificada que le permitiría realizar modificaciones constitucionales.

La propuesta original era que solo fueran asignados dos diputados plurinominales a Morena; PVEM, cinco; PT, cuatro. No obstante, durante la discusión en el IECM llegaron oficios de siete candidatos (Víctor Varela, Juan Rubio Guelito, Alejandro Carbajal, Israel Moreno, Iliana Sánchez, María del Rosario Morales y Gerardo Villanueva), que habían sido designados como diputados de mayoría relativa de Morena, para solicitar al IECM que les respetaran el siglado por el que habían sido registrados, a fin de que fueran asignados por el Verde y el Partido del Trabajo.

Tras una discusión entre las consejerías, la mayoría decidió dar validez a los oficios con lo que fueron asignados como diputados uninominales del PVEM y del PT.

Al incrementarles el número de diputados de mayoría relativa a ambos partidos, el IECM tuvo que modificar el acuerdo original para restarles siete diputados plurinominales al PAN, PRI, PRD, PVEM, PT; e incrementarles ese mismo número a Morena con lo que podría ser diputada Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González.

Lo anterior generó posiciones encontradas entre los consejeros y representantes de partidos, por una parte Morena defendió la reasignación de diputados a su favor, pues la primera propuesta le restaba representatividad, "nos quitan 400 mil votos"; y con la nueva definición se estaría distribuyendo plurinominales con respecto al 1.5 millones de votos que acordó previamente con el PVEM y PT en el acuerdo de candidatura común.

En tanto, los partidos de oposición lamentaron la reasignación porque "se estaría sobrerepresentando" a Morena, además de que les quitan legisladores.